



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RECURSO DE APELACIÓN:
RA-157/2021 Y SU ACUMULADO

RECURRENTE:
ISMAEL BURGUEÑO RUIZ

AUTORIDAD RESPONSABLE:
COMISION NACIONAL DE ELECCIONES
DE MORENA

TERCERO INTERESADO:
NINGUNO

MAGISTRADA PONENTE:
CAROLA ANDRADE RAMOS

Mexicali, Baja California, a tres de junio de dos mil veintiuno.

El suscrito Secretario General de Acuerdos de este Tribunal de Justicia Electoral, Germán Cano Baltazar, doy **CUENTA** al Magistrado Presidente de este Órgano Jurisdiccional Maestro Jaime Vargas Flores que a las once horas con diez minutos del tres de junio presente, se recibió en Oficialía de Partes, escrito, signado por Elizabeth Flores Hernández, Secretaria de la Ponencia 1 de la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena, consistente en dos fojas útiles, al cual anexa documentación descrita por el Titular de Oficialía de Partes de este Tribunal, en la parte superior al margen izquierdo de la primer foja del escrito antes referido; en cumplimiento a lo ordenado mediante Acuerdo Plenario de veintiuno de mayo del año en curso, dictado dentro del expediente al rubro citado. **Conste.**

Vista la cuenta que antecede, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10, fracciones IV y XIX de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, y 7, fracción I, 61 del Reglamento Interior de este Tribunal se **ACUERDA:**

ÚNICO. Dese vista del escrito de cuenta y con el expediente respectivo a la ponencia de la Magistrada **Carola Andrade Ramos**, quien fungió como ponente en el recurso de apelación de referencia, a fin de que informe sobre el cumplimiento dado a los términos ordenados en el Acuerdo Plenario dictado dentro del expediente RA-157/2021 y su acumulado.

Así lo acordó y firma el Magistrado Presidente Maestro **Jaime Vargas Flores**, ante **Germán Cano Baltazar**, Secretario General de Acuerdos, quien autoriza y da fe. Notifíquese por estrados, publíquese por lista y en el sitio oficial de internet de este Tribunal, **CÚMPLASE.**